

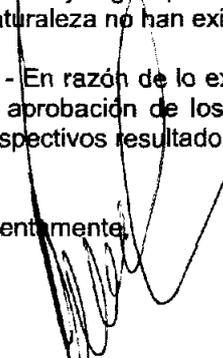
Guayaquil, 25 de Abril del 2020

Señores  
Accionistas  
**COMERCIAL CABRERA S.A**  
Ciudad

De mis consideraciones:

- 1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No.92-1-4-3-0014 de octubre 13 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía Comercial Cabrera S.A., por el terminado el 31 de diciembre del 2019
- 2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior se registraron ingresos por \$ 2.608.552,91 y costos y gastos por \$ 2.494.797,82 lo que genero que la empresa registre una utilidad contable de \$ 113.755,09.
3. - Las metas y objetivos propuestos para este año 2020 empezaremos a estudiar nuevas líneas de negocios que permitan generar ventas y cumplir las metas en ellas propuestas y optimizar los rubros de costos y gastos para que la compañía sea más eficiente
4. - Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
5. - Durante el año 2019 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
6. - En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

  
**William Cabrera Cabrera**  
**Gerente General**  
**C.I. 1202475495**